



Gobierno Regional del Callao  
 “Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**  
**PROCESO CAS N° 144-2021-GRC**  
**En el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021**

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA:
144	Especialista en Educación I	Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Licenciado en Educación Estudios de maestría en docencia universitaria
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimiento de Ofimática
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en educación, Gestión Pública y cursos afines Estudios de maestría en docencia universitaria
Experiencia laboral	Experiencia no menor a 3 años en temas vinculados a la convocatoria en Sector Público o Privado
Competencias	Responsabilidad, Análisis y Síntesis, Planificación y Organización y Comunicación Efectiva

(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Asesorar, orientar, sobre asuntos técnicos pedagógicos, a nivel de IE superiores no universitarias de la Región Callao
2. Monitorear y acompañar en las acciones pedagógicas a los CETPRO
3. Seguimiento y coordinaciones con las universidades para suscripción de convenios
4. Realizar coordinaciones con los profesionales de la GRECYD para el desarrollo de los trabajos encomendados y/o otras áreas involucradas
5. Otros que le solicite la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 7 000,00 (Siete Mil y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

(\*) Al momento de la vinculación se informará la modalidad y horario de trabajo.

**Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo N° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2021 al siguiente correo electrónico [recepcionrrhh10@regioncallao.com](mailto:recepcionrrhh10@regioncallao.com)**